

¿Eres de Puebla y te registraste para votar en 2018?

Este 2019 podrás participar nuevamente por la vía postal para las elecciones extraordinarias del 2 de junio

Es posible que el INE te contacte vía telefónica o por correo electrónico para confirmar tu intención de votar y corroborar que tu domicilio no haya cambiado



Toda la información en

www.votoextranjero.mx

